



San José de Cúcuta, Norte de Santander, tres (3) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

**AVISO No. 003**

El suscrito Juez Décimo Tercero Penal Municipal con Función de Conocimiento de la ciudad de San José de Cúcuta (Norte de Santander), se permite comunicar a la ciudadanía en general que, en virtud de lo establecido en la Ley Estatutaria 2430 del 2024, por medio de la cual se modifica la Ley 270 de 1996 y, dando aplicación a los principios de publicidad y transparencia, se permite informar que:

En este Despacho judicial encuentra vacante para ser ocupado de forma provisional, el cargo de **SUSTANCIADOR NOMINADO MUNICIPAL TRANSITORIO**, a partir del 2 diciembre de 2024, inclusive.

Por lo anterior, se invita a quienes hacen parte del registro de elegibles, remitir al correo electrónico [j13mpalpfcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j13mpalpfcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co) su postulación adjuntando la correspondiente hoja de vida, desde el día tres (3) de diciembre del año en curso a partir de las 12:00 m hasta el cinco (5) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) a las 6:00 p.m.

Por Secretaría se procederá a la publicación de la presente convocatoria en el micrositio del Despacho y en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta – Norte de Santander, durante los días tres (3) hasta el cinco (5) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Para finalizar, se informa a los postulantes que, la presente invitación no es un concurso de méritos y tampoco genera derechos de carrera.

**CÚMPLASE**

  
**NICOLÁS VELÁSQUEZ RAMÍREZ**

Juez Décimo Tercero Penal Municipal Con Función De Conocimiento